

Señor
Director de la Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
E. S. D.

Re.: Expediente No. **NC2017/0004925**
Solicitud de Patente PCT entrada en Fase Nacional, para:
**“MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA MEJORADA CON LA TOTALIDAD
DEL GRUPO DE EXPRIMIDO INTERCONECTADO POR UN SOPORTE
INDEPENDIENTE DEL GRUPO MOTRIZ”**
Solicitante: **ZUMEX GROUP S.A.**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante del asunto citado en la referencia, en atención a su oficio No. **7785** notificado el **30 de mayo de 2017**, atentamente me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

1. Claridad y concisión del pliego reivindicatorio

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 34 de la Decisión 486 y en vista de las observaciones realizadas por el examinador, se presenta en esta oportunidad un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 7 reivindicaciones, en donde se han realizado las siguientes modificaciones:

- Indica el examinador que los términos “*al menos*” (reivindicación 1), y “*algunos*” (reivindicación 2) son relativos por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica.

A fin de superar dicha objeción, en esta oportunidad no se incluyen los términos “al menos” y “algunos”.

- Los términos: “*elemento de accionamiento*” (reivindicación 1), “*elementos individuales*” (reivindicación 1), “*medios*” (reivindicación 6) son generales, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica.

En este aspecto se resalta que una persona del oficio normalmente versada en la materia con acceso a la descripción de la solicitud, entiende con claridad a qué elementos se refieren cada una de dichas expresiones.

De conformidad con la descripción de la presente solicitud, es posible establecer que los elementos individuales hacen referencia a aquellos elementos que conforman el grupo de exprimido de la máquina. Por ejemplo, se menciona que *“para solventar los problemas expuestos y permitir el fácil desmontaje y montaje de los diversos elementos individuales del grupo de exprimido para su limpieza, la invención que se propone se refiere a una máquina exprimidora mejorada que comprende dos módulos independientes entre sí aunque relacionados al menos por una transmisión o engrane”*

Adicionalmente, se ha reemplazado la expresión “medios” incluidos en la reivindicación 7 (que hace alusión a medios de anclaje) por “cierres de seguridad (8)”, expresión que ahora se emplea. De acuerdo al siguiente soporte encontrado en la descripción:

“Para asegurar el correcto anclaje y engranaje entre uno y otro módulo, así como que se mantenga tal situación de perfecto anclaje durante el funcionamiento de la máquina, se han incluido cierres de seguridad (8) que pueden incluir sistemas electrónicos de apagado de la máquina en caso de verse alterada la posición relativa entre uno y otro módulo para garantizar la seguridad”.

Finalmente, se enfatiza en que la expresión elementos de accionamiento, no esta se empleada en el pliego reivindicatorio, razón por la cual la objeción correspondiente se torna irrelevante.

- Indica el examinador que la expresión: *“preferentemente”* (reivindicación 1), precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación.

Se enfatiza en que la expresión *“preferentemente”* no esta se empleada en el pliego reivindicatorio, razón por la cual la objeción correspondiente se torna irrelevante.

- No es claro a que se hace referencia con *“los elementos individuales de la unidad de compresión”* (reivindicación 1).

Tal como se ha indicado previamente, de conformidad con la descripción de la presente solicitud, es posible establecer que los elementos individuales hacen referencia a aquellos elementos que conforman el grupo de exprimido de la máquina. Por ejemplo, se menciona que *“para solventar los problemas expuestos y permitir el fácil desmontaje y montaje de los diversos elementos individuales del grupo de exprimido para su limpieza, la invención que se propone se refiere a una máquina exprimidora mejorada que comprende dos módulos independientes entre sí aunque relacionados al menos por una transmisión o engrane”*

- La expresión *“de tal manera que el soporte permite al menos un grado rotativo de libertad en dichos elementos”*, *“de tal manera que, cuando se acciona el movimiento del módulo 1 (1), se transmite al módulo 2 (2).”* (reivindicación 1) se refieren a resultados a alcanzar y no definen al dispositivo, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado.

A fin de superar dicha objeción, en esta oportunidad no se incluye dicha frase objetada.

- Adicionalmente el examinador ha sugerido modificar el término “compresión” por “exprimidora” en el preámbulo de las reivindicaciones, e incluir los elementos que hacen parte del módulo 1, ya que no es claro porque se menciona un módulo con un único elemento.

Se han seguido las sugerencias del examinador y por ende, se ha modificado el término “compresión”.

En relación a la sugerencia de incluir los elementos que hacen parte del módulo 1 en la reivindicación 1, se llama la atención del examinador que el módulo 1 es el “elemento motriz”; no obstante, a fin de mantener una congruencia con el pliego reivindicatorio donde se menciona un módulo 2, se denomina de esta manera.

Se solicita atentamente tener en cuenta este nuevo pliego reivindicatorio para el análisis de patentabilidad, toda vez que no implica una ampliación de la materia inicialmente solicitada y además permite superar las objeciones comunicadas por el examinador.

2. Conclusión

Teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en esta oportunidad y los argumentos que se presentan, es posible establecer que las reivindicaciones cumplen con los requerimientos de la Decisión 486, y por lo tanto se solicita se ordene su publicación.

3. Anexos

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por siete (7) reivindicaciones.

Señor Director,



Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. **39.779.654** de Bogotá
T.P.A. No. **70.819** del C.S.J.
Calle 94A No. 7A-09 - Bogotá, D.C.
Teléfono: 7560770

Bogotá, D.C.
MCA/lt
P4615
RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

**REIVINDICACIONES MODIFICADAS CON LA RESPUESTA AL EXAMEN DE
FORMA OFICIO 7785 – EXPEDIENTE NO. NC2017/0004925**

1.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA del tipo de las que comprenden, como elementos de exprimido principales, tambores macho y tambores hembra de movimiento rotatorio sincronizado, como elementos motrices un motor y los elementos de transmisión del movimiento, **caracterizada** por que comprende dos módulos (1) y (2) claramente diferenciados entre sí en donde:

1. El módulo 1 (1), el motriz, comprende el elemento motriz.
2. El módulo 2 (2) comprende un grupo de exprimido que a su vez comprende:
 - a. tambores macho (5).
 - b. tambores hembra (4).
 - c. Un soporte que presenta alojamientos (13) y (14) aptos para fijar los elementos principales (5) y (4) del grupo de exprimido
3. Elementos de engranaje (3) entre el módulo 1 (1) y el módulo 2 (2)

2.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMÁTICA conforme reivindicación 1 caracterizada por que el grupo de exprimido comprende los siguientes elementos auxiliares: cuchilla (6), guía (9), extractoras de cortezas (10), filtro (12), cubeta (11) volteador, conductos de extracción de cortezas, alimentador de las frutas o verduras o grifo.

3.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA conforme reivindicación 2 caracterizada por que los elementos auxiliares van interconectados al soporte.

4.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA conforme reivindicación 1 caracterizada por que el elemento soporte es una carcasa (7).

5.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA conforme reivindicación 1 y 3 caracterizada por que la interconexión entre los elementos del grupo de exprimido y la carcasa no es permanente.

6.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA conforme reivindicación 1 caracterizada por que los elementos de engranaje entre el modulo 1 (1) y el módulo 2 (2) comprenden los ejes (3) que se insertan en los tambores macho (5) y hembra (6).

7.- MAQUINA DE EXPRIMIR AUTOMATICA conforme reivindicación 1 caracterizada por que comprende cierres de seguridad (8) y fijación de ambos módulos entre sí.